

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI	Motivo de Exclusión
QUINTERO	HERNÁNDEZ	MIGUEL VICENTE	43.773.890	No especificar en la solicitud Fecha Nacimiento.
RAMOS	RIVERO	VICTOR MANUEL	45.457.899	Presentación de la solicitud fuera de plazo.
RENEDO	GIL	MARIO	42.032.752	Presentación de la solicitud fuera de plazo.
ROBAYNA	GARCIA	ENRIQUE JUAN	41.993.902	Presentación de la solicitud fuera de plazo.
RODRIGUEZ	HERNANDEZ	FE YUGOSLAVIA	43.798.285	No especificar Titulación exigida en la solicitud.
RODRIGUEZ	MELO	MARIA BELEN	43.803.632	No especificar en la solicitud Fecha Nacimiento.
ROSA	REYES	FRANCISCO JOSÉ DE LA	42.072.548	No especificar Titulación exigida en la solicitud.
SEGURADO	JIMENEZ	CELIA	43.777.120	No haber acreditado el pago de la tasa.
SUAREZ	PÉREZ	INMACULADA CONCEPCIÓN	43.791.513	No especificar en la solicitud Fecha Nacimiento.
TEJERA	FELIPE	SERGIO	43.819.265	No especificar en la solicitud Fecha Nacimiento.
VEGA	CRUZ	MILAGROS DE	42.083.273	Haber presentado la instancia sin firmar.

Consejería de Economía, Hacienda y Comercio

1449 ORDEN de 18 de septiembre de 2001, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de un puesto de trabajo en la Viceconsejería de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio del Gobierno de Canarias, convocada por Orden de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica, de 5 de julio de 2001 (B.O.C. nº 88, de 18.7.01).

Efectuada convocatoria pública para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de un puesto de trabajo en la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio, por Orden de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica, de 5 de julio de 2001 (B.O.C. nº 88, de 18.7.01).

Visto el informe emitido por la Dirección General de la Función Pública, vista la propuesta formulada por la Viceconsejería de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea, teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en el solicitante, en virtud de las competencias atribuidas al Consejero de Economía, Hacienda y Comercio el artículo 29.1.c) de la

Ley 14/1990, de 26 de julio, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias,

DISPONGO:

Primero.- Nombrar al funcionario que a continuación se relaciona para desempeñar el puesto de trabajo que igualmente se indica:

NOMBRE: Miguel Ángel Herrero Hernández.
CENTRO DIRECTIVO: Viceconsejería de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea.
UNIDAD: Servicio de Política Fiscal.
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Jefe de Servicio.
Nº R.P.T.: 101005001.
NIVEL: 28.
PUNTOS COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 75.
JORNADA: especial.
LOCALIZACIÓN: Santa Cruz de Tenerife.

Segundo.- El funcionario designado cesará en su actual puesto de trabajo en el plazo de tres días, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden, y tomará posesión en igual plazo si reside en la misma isla, o en un mes si reside fuera de ella, contado desde el día siguiente al del cese.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Economía, Hacienda y Comercio, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación o directamente recurso contencioso-administrativo ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación; haciéndose saber que en el caso de presentar recurso de reposición, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta la resolución expresa del recurso de reposición o se produzca la desestimación presunta del mismo.

Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de septiembre de 2001.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y COMERCIO, p.o,
el Viceconsejero de Hacienda
y Relaciones con la Unión Europea
(Orden de 5.3.01),
Pedro Pacheco González.

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

1450 *ORDEN de 28 de septiembre de 2001, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de dos puestos de trabajo vacantes en esta Consejería, efectuada por Orden de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica de 17 de agosto de 2001.*

Efectuada convocatoria pública, mediante Orden de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica de 17 de agosto pasado (B.O.C. nº 114, de 29.8.01), para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de dos puestos de trabajo vacantes en esta Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Visto el informe evacuado por la Dirección General de la Función Pública, de conformidad con la base quinta de la convocatoria citada.

De acuerdo con lo preceptuado en los artículos 17 y 21 del Decreto 48/1998, de 17 de abril, por el que se regula la provisión de puestos de trabajo del personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, en relación con lo establecido en el artículo 78, apartados 3 y 4, de la Ley Territorial 2/1987, de 30 de marzo, de la Función Pública Canaria.

En el ejercicio de la competencia atribuida por el artículo 29.1.c) de la Ley Territorial 14/1990, de 26 de julio, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas,

R E S U E L V O:

Primero.- Designar a las funcionarias que se relacionan a continuación, en las que concurren todos los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, para el desempeño de los siguientes puestos de trabajo:

NOMBRE Y APELLIDOS: María Cristina Mayor Cáceres.
D.N.I. nº: 42.836.444.
CENTRO DIRECTIVO: Dirección General de Personal.
UNIDAD: Servicio de Gestión, Régimen Jurídico y Asuntos Generales.
NÚMERO DEL PUESTO: 1804020001.
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Jefe de Servicio de Gestión, Régimen Jurídico y Asuntos Generales.
FUNCIONES DEL PUESTO: Gestión personal docente, Régimen jurídico y Asuntos Generales.
NIVEL: 28.
PUNTOS COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 75,00.
VÍNCULO: funcionario de carrera.
ADMINISTRACIÓN PROCEDENCIA: Comunidad Autónoma de Canarias.
GRUPO: A.
ADSCRIPCIÓN CUERPO/ESCALA: Cuerpo Superior de Administradores, Escala Administradores Generales.
JORNADA: especial.
LOCALIZACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria.

NOMBRE Y APELLIDOS: Antonia María Estévez Mesa.
D.N.I. nº: 42.066.799.
CENTRO DIRECTIVO: Dirección General de Universidades e Investigación.
UNIDAD: Servicio de Apoyo a la Investigación.
NÚMERO DEL PUESTO: 1807030001.
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Jefe de Servicio de Apoyo a la Investigación.
FUNCIONES DEL PUESTO: Elaboración de becas ayudas investigación, gestionando su concesión.
NIVEL: 28.
PUNTOS COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 75,00.
VÍNCULO: funcionario de carrera.
ADMINISTRACIÓN PROCEDENCIA: indistinta.
GRUPO: A.
ADSCRIPCIÓN CUERPO/ESCALA: Cuerpo Superior de Administradores, Escala Administradores Generales.
JORNADA: especial.
LOCALIZACIÓN: Santa Cruz de Tenerife.

Las funcionarias designadas cesarán en sus actuales puestos de trabajo en el plazo de tres días contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden